



Collaborative Arrangement for the Prevention and Management of Public Health Events in Civil Aviation

CAPSCA

www.capsca.org



ARREGLO DE COLABORACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE SUCESOS DE SALUD PÚBLICA EN LA AVIACIÓN CIVIL (CAPSCA)

Sexta Reunión del Proyecto CAPSCA – Américas

Resultado sobre el análisis de la Visita de Asistencia a los Aeropuertos Internacionales de Tocumen y Marcos A. Gelabert, 20-21 de Septiembre del 2010

Panamá, 16 al 18 de Septiembre del 2015

CAPSCA

Collaborative Arrangement for the Prevention and Management of Public Health Events in Civil Aviation

www.capsca.org



<http://www.capsca.org/>



Collaborative Arrangement for the Prevention and Management of Public Health Events in Civil Aviation

CAPSCA

www.capsca.org



Introducción

El objetivo de esta presentación es realizar una breve descripción de las brechas encontradas durante la Visita de Asistencia llevada a cabo en el 2010.

Es importante que durante el desarrollo de esta presentación, los representantes de la AAC de Panamá y de Salud Pública participen explicando el **CÓMO** solucionaron sus inconvenientes y **CUÁLES** le quedan pendientes, ya que estas medidas correctivas serán de utilidad a otros Estados.

Por lo expuesto, se invita a los responsables en participar activamente, con la finalidad de tener el máximo provecho de sus experiencias.



Introducción 1

La Visita de Asistencia se llevó a cabo el segundo día: en la mañana el Aeropuerto Internacional de Tocumen, acompañados por el Señor Fabio Salvatierra, Jefe del Centro de Gestión de Tocumen S.A. y en la tarde el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert, acompañados por el Señor David Vos Lemos, Administrador del Aeropuerto.





Observaciones Generales

El área de Medicina de Aviación no ha participado de manera directa en la elaboración del Plan (PHE).

El personal del MINSA tiene poco conocimiento de Medicina de Aviación, así como de las regulaciones aeronáuticas nacionales e internacionales.

Falta de comunicación formal entre la AAC y el MINSA.





Observaciones Específicas (Aeropuerto Internacional de Tocumen) 1

Mezcla de flujo de ingreso y salida de pasajeros internacionales.

La ubicación física de la zona designada para la evaluación de los pasajeros sospechosos de una ESPI es inadecuada:
1.- Bloquearía todas las salas de un terminal, afectándose el flujo de pasajeros.

2.- Difícil acceso para el personal de Salud Pública y vehículos de emergencia.





Observaciones Específicas (Aeropuerto Internacional de Tocumen) 2

No se utilizan los formatos vigentes de: La Declaración General ni la Tarjeta de Salud Pública.

El Plan de Emergencia del Aeropuerto no considera los procedimientos para una ESPI.





Observaciones Específicas (Aeropuerto Internacional de Marcos A. Gelabert)

El Plan de Emergencias Sanitarias no es compatible con el Plan de la Autoridad de Salud.



Para los casos de una ESPI, se utilizan el personal y material del SEI.

Los procedimientos para una ESPI y los simulacros no son parte del Plan del Aeropuerto.





Recomendaciones Generales

Programar un simulacro de una ESPI en ambos Aeropuertos que incluya a todos los sectores involucrados.

Capacitación del responsable de Medicina de Aviación de la AAC y personal relacionado de Salud Pública en los Anexos de OACI y LARs.

Incluir el Plan ESPI en el Plan de Emergencia de los Aeropuertos, que debería ser compatible con el Plan Nacional de Contingencia de Salud Pública, debiéndose considerar las medidas en las diferentes alertas.





Disfruten Panamá



ICAO

Uniting Aviation on

Safety | Security | Environment

GRACIAS POR SU ATENCION!

